

Las Condes, diciembre de 2018.

Querida comunidad Colegio San Juan Evangelista:

Reciba cada uno de ustedes un afectuoso saludo, en este tiempo de Adviento en el que nos preparamos con esperanza para el nacimiento de nuestro Señor.

El motivo de esta carta es ponerlos en conocimiento de dos temas que involucran a nuestra comunidad educativa San Juan.

El primero de ellos dice relación con el cumplimiento de uno de los acuerdos establecidos con ustedes hace algunos meses. Como saben, durante el mes de agosto de este año comenzó a trabajar con nuestro colegio la consultora NorteClaro con el objetivo de realizar un diagnóstico de convivencia escolar de la comunidad educativa y de actualizar el reglamento interno de convivencia escolar, así como los protocolos de actuación frente a diversos aspectos que afectan la convivencia de la comunidad en general.

Este trabajo de diagnóstico arrojó abundante información que permitirá al equipo directivo, junto con la comunidad escolar, establecer líneas de acción que nos lleven a la mejora continua, en particular para restablecer la confianza y la comunicación entre los distintos integrantes de la comunidad. El equipo directivo ya está trabajando en ello y esperamos en marzo poder informarles a ustedes las acciones que llevará a cabo el colegio para favorecer un buen clima escolar.

Relacionado con lo anterior, quiero también señalar que paralelo a esta evaluación y diagnóstico, la comisión Acogida también estuvo recogiendo información y testimonios de miembros de la comunidad, todo lo cual fue transmitido al rector. Cabe señalar que ninguno de dichos testimonios culminó en una denuncia formal de abusos, acoso o maltratos contra ningún miembro de nuestra comunidad educativa en los organismos formales correspondientes. No obstante, esta información le permitió al rector reunirse con las familias, escucharlos, atender a sus inquietudes y comprender de cerca sus preocupaciones y dificultades, de modo de generar caminos de acercamiento y reparación.

El segundo objetivo del trabajo de la consultora NorteClaro fue revisar y reformular el Reglamento de Convivencia. Este nuevo reglamento de convivencia fue socializado con los profesores y apoderados integrantes de la Comisión Protocolo y entrará en vigencia en marzo de 2019. Es necesario considerar que estos reglamentos son dinámicos y es factible hacer otras mejoras en el tiempo. A modo de ejemplo, en un futuro próximo se deberá incorporar lo que señale el Congreso de la nación respecto del tema Aula Segura.

En este contexto, el conocimiento y apego al nuevo reglamento de convivencia será fundamental para lograr este objetivo. Es por ello que, con mayor ahínco, solicitamos el apoyo transversal de todas las familias para que estas acciones puedan tener el resultado que todos esperamos.

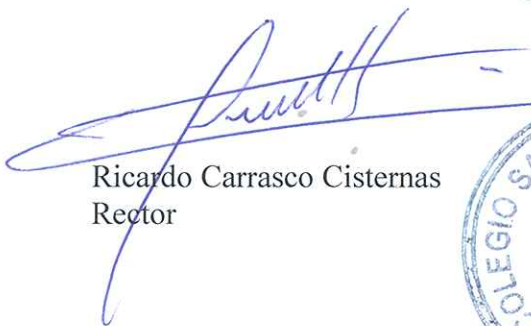
Un segundo motivo de esta carta es compartir con ustedes que, luego de una profunda deliberación en atención a la confianza que tenemos en su persona y su trabajo, como Congregación hemos decidido ratificar en el cargo de rector del colegio al señor Ricardo Carrasco Cisternas por un período de dos años. Tal como expresé, en estos meses él ha asumido la tarea de dirigir la comunidad con entusiasmo y compromiso.

Quiero recordarles que el señor Carrasco se desempeñó por 25 años en el Instituto Sagrado Corazón de San Bernardo, de los cuales 12 ejerció como su rector, conduciendo al colegio con ahínco, pasión y compromiso, intentando consolidar en ella el espíritu de la Comunidad Escolar.

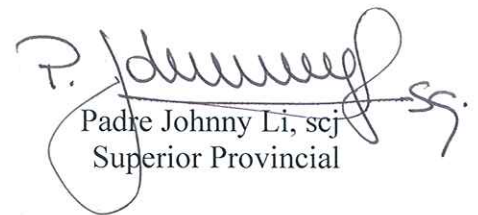
Confiamos plenamente en él y en su capacidad, cuenta con nuestras oraciones, y por cierto de las de toda la comunidad san juanina, para que el éxito de su labor, junto con el apoyo de todos ustedes, se trasunte en éxito y crecimiento de la propia comunidad escolar.

Son muchos los desafíos que tenemos por delante, y esta hermosa comunidad San Juan merece el esfuerzo y compromiso de todos para llevarla adelante, haciendo vida en ella el sueño de Padre Dehon. Contamos con todos y cada uno de ustedes.

Fraternalmente en el Señor, les saluda



Ricardo Carrasco Cisternas  
Rector



Padre Johnny Li, scj  
Superior Provincial